

## **Amoros, Francisco**

**Discurso ... en la Junta que celebró la Sociedad económica de Sanlúcar de Barrameda la mañana del día 30 de Noviembre del año 1803, con motivo de haberse recibido por Regidor de la misma Ciudad... / Leyo Francisco Amoros**

Cádiz : En la Imprenta de la Casa de Misericordia,  
1804

Signatura: FEV-AV-P-02899

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente*



Amorós, Francisco

Discurso.... en la Junta que  
celebró la Sociedad Económica  
de Sanlúcar de Barrameda la  
mañana del día 30 de Noviembre  
del año 1803 .....

Cádiz. - 1804

619



*Ex libris*  
*Jesús Rodríguez Salmones*

CB: 60000000202644

FEU-AU-P-02899

EL REY FRANCISCO FERDINANDO  
SECRETARIO DE S. M.

REPUBLICA VENEZOLANA DE LA GUAYANA  
En el presente ordeno al Sr. [Nombre] para que  
se le entregue de inmediato la cantidad de  
[Cantidad] de [Moneda] del año de 1863, en con-  
formidad de lo ordenado por Real Cédula de la mis-  
ma Ciudad.

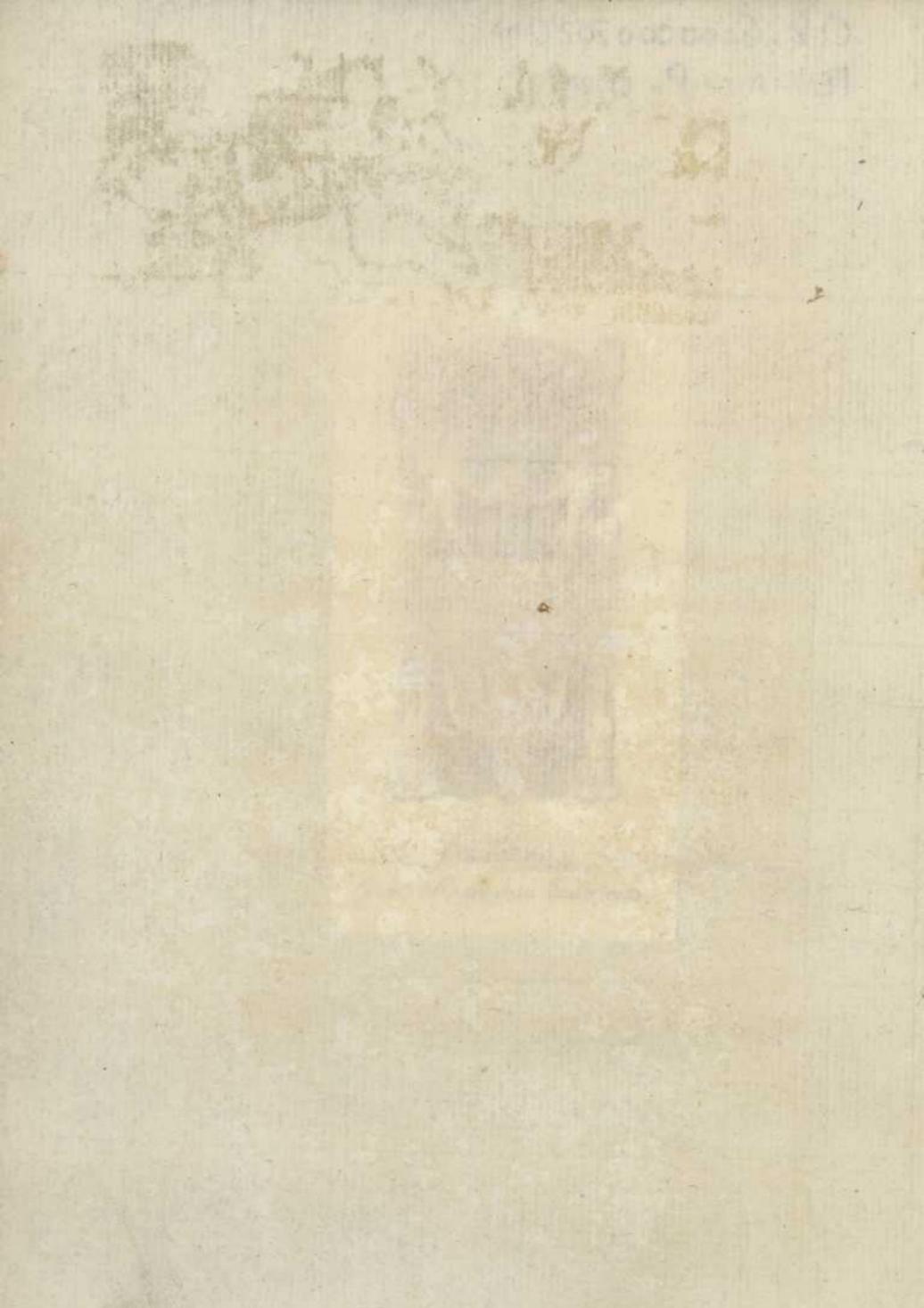
EL EXC.<sup>o</sup> S.<sup>o</sup>  
GENERALISIMO PRINCIPE  
DE LA PAZ,

En cuyo pago se le dará un Recibo que se  
guardará, y como tal se usará.

En fe de lo cual por duplicado de la mis-  
ma Cédula, una para el Sr. [Nombre] y otra  
para el Sr. [Nombre] posteriormentemente por el Autor.

CON LICENCIA

En la Imprenta de la Calle de Alarcón  
AÑO DE MDCCCLXIV.



# DISCURSO.

QUE LEYÓ

EL Sr. D. FRANCISCO AMORÓS,  
SECRETARIO DE S. M.

Y OFICIAL DE LA SECRETARIA DEL  
*DESPACHO UNIVERSAL DE LA GUERRA,*

En la Junta que celebró la Sociedad económica de Sanlúcar de Barrameda la mañana del día 30 de Noviembre del año de 1803. con motivo de haberse recibido por Regidor de la misma Ciudad.

EL EXC.<sup>mo</sup> S.<sup>r</sup>  
GENERALÍSIMO PRÍNCIPE  
*DE LA PAZ,*

En cuyo obsequio casó este Real Cuerpo seis huérfanas, y dotó diez y nueve.

*Se dá á luz por acuerdo de la misma Sociedad, con algunas notas añadidas posteriormente por su Autor.*

CON LICENCIA.

Cádiz: En la Imprenta de la Casa de Misericordia  
AÑO DE M. DCCC. IV.

# DISCURSO

QUE LEYÓ

EL Sr. D. FRANCISCO AMORÓS,

SECRETARIO DE S. M.

Y OFICIAL DE LA SECRETARIA DE S. M.

DEPARTAMENTO UNIVERSAL DE LA GUERRA,

En el punto que respecta la libertad económica  
de España de conformidad con las medidas de  
20 de Noviembre del año de 1807, con mo-  
tivo de haberse recibido por Real Cédula de la mis-  
ma Ciudad.

EL EXC. no 2.

GENERALÍSIMO PRÍNCIPE

DE LA PAZ,

En cuyo obsequio cada Real Cuerpo sea  
instituido, y dos diez y nueve.

Se da á luz por acuerdo de la mis-  
ma Sociedad, con algunas notas de  
esta posteriormente por su Autor.

CON LICENCIA

En la Imprenta de la Casa de la Real Academia

AÑO DE M. DCCC. IV.

*Señores.*

**Q**UANDO el Excmo. Sr. Generalísimo Príncipe de la Paz me hizo el honor de elegirme para que viniese á representar su Persona á esta Ciudad, experimentó mi corazon un placer muy vivo, y fué precursor de las infinitas satisfacciones que me reservaba este generoso Pueblo. Aceleré mi marcha, y llegué á Xerez, venciendo los obstáculos que ofrecieron los caminos, y la rigidez del tiempo; y asi hubiera continuado hasta Sanlucar, si una dificultad invencible no me lo hubiese impedido. Hallé cortada la comunicacion con el camino Real, y fué preciso resolverse á describir-

bir un dilatado círculo para llegar á esta Ciudad, la qual aislada en medio de unos fangales intransitables, y separada del comercio de las inmediatas, parecia por estas circunstancias no ser digna de entrar en concurrencia con ellas, ni capaz de fixar la atencion del viagero, ó del politico. Y en efecto Señores, ¿quién podrá imaginarse que viene á una Ciudad como Sanlucar, quando se halle sepultado en los atolladeros que la circundan, ó perdido en los campos que la rodean, y precisado á sacar una aguja para orientarse y buscar la situacion del Pueblo? En este compromiso me ví yo una noche con varios Caballeros de los que me escuchan, y en tales circunstancias parece que marcha el viagero por los desiertos del África, y que debe encontrar algun miserable adúar por término de sus fatigas

tigas. Ocupada la imaginacion con semejantes ideas, no es pequeña la sorpresa que causa el verse repentinamente en un pueblo inmenso en su extension, sólido y bello en los edificios, rico en sus cosechas, fino en las costumbres, delicado en sus sentimientos, activo é industrioso, últimamente, en un pueblo ilustrado por una Sociedad económica, y que está reclamando por su clima feliz, por su ventajosa situacion para el Comercio interior y exterior, y por la energía y laboriosidad de sus moradores, colocarse en la primera linea que ocupan los de España, como lo estubo en algun tiempo.

Este es un bosquejo, aunque muy ligero é imperfecto, de la primera impresion que he recibido en la Ciudad donde me hallo, y doy por bien empleadas todas las fatigas que he sufrido por venir

á

á ella; pues me han proporcionado el gusto de recibir sus demostraciones de afecto y respeto á la elevada persona que represento, y que cuenta entre la multitud de sus honores y empleos el de Director de esta respetable Sociedad, como uno de los que le merecen mayor aprecio. La firme seguridad de esta importante circunstancia, no solo está afirmada en la carta de gracias con que su Excelencia ha correspondido á esta Sociedad, sino tambien en sus principios políticos y sentimientos benéficos de que ha dado infinitas pruebas, y á mi me constan algunas acciones particulares que siento no poder referir en comprobacion de esta verdad.

Todos los individuos de este ilustre cuerpo tienen presente aquella expresion feliz de nuestro Generalísimo, de que *na-  
da*

*da puede lisongearle tanto como el que á su memoria se halle unida siempre la de un beneficio hecho á sus conciudadanos, y parece que á porfia se han rivalizado en ofrecer obsequios del carácter que prefere su Excelencia, reuniendo en ellos la elegancia con la utilidad, la delicadeza con la ternura, y ofreciendo el mejor exemplo que puede presentarse á los pueblos de España para que dirijan sus festividades al bien público.*

La comida que se ha dado á los pobres de la carcel, la siembra del pinar en la Algayda, que se verificará asi que lo permita el tiempo, ( 1 ) la abertura de un camino para Xerez, la ereccion de un monumento que eternice este hecho, ( 2 ) las limosnas que se han repartido en la casa de expósitos y en el Hospital de Mugeres, y por fin la dotacion de diez

Y

y nueve huérfanas, y el casamiento de seis de ellas que acaba de efectuarse por esta Sociedad, son unos rasgos que honraran para siempre á la ilustre Sanlúcar, haciendola brillar entre todas las Ciudades de la Península por sus acciones, interin que consigue lucir por sus riquezas.

Si Señores, será opulenta esta Ciudad como lo fué algun dia, (3) porque es industriosa, por que está situada en la embocadura del Guadalquivir, por que hasta en sus arenas se admira una vegetacion extraordinaria, y por que su generosidad presente ha merecido fixar la atencion de nuestro augusto y amado soberano, el apoyo del Generalísimo de sus exércitos, y será sostenida en sus gigantadas empresas. Con esta esperanza, ó mas bien con esta seguridad, que ardan

dan siempre en los corazones de sus habitantes los propios sentimientos que ahora les animan, y se verá bien pronto salir un pueblo de la obscuridad y abandono en que se hallaba, y presentarse ufano en el teatro de la nacion y del comercio, por unos medios que juzgaba inverificables la rivalidad y la imprevision.

¿Y á quién deberá Sanlucar estos singulares beneficios? Seamos justos: á esta Sociedad: á este foco de luces siempre flamante que reúne en su seno miembros del ilustre Ayuntamiento, del Clero, de la cosecheria, y del Comercio; y que derramando sin cesar los conocimientos mas sólidos y útiles, quales son los que se dirigen á la pública felicidad, ha ilustrado á sus moradores, y ha producido un gran número de economistas y de po-

líticos, en quienes se halla afianzada la prosperidad, y se asegura constantemente el feliz gobierno del pueblo..... ¡Dichosa corporación aquella que puede experimentar tan pronto el buen efecto de sus tareas, y que cuenta entre sus miembros á un Teran (4) un Marin (5) unos Colones (6) un Vazquez (7) y un Rodriguez! (8) ¡Y ojalá no llorase la pérdida de los Sarmientos, los Valladolid, los Castillos, y los Bernales! Pero detengamos los impulsos de mi sensibilidad, que me conducirían á nombrarlos á todos, (9) y fixemos nuestra atención en estas jóvenes que han sido felices por la Sociedad, y en memoria de su Director. <sup>sup</sup> Deseabais, hijas mías, tomar estado; mas careciendo de medios por vuestra hórfindad, y no teniendo vuestros maridos otro capital que el de sus brazos

-ii-

ági-

ágiles y robustos, os era imposible ve-  
 rificar vuestros justos y recíprocos anhe-  
 los. Asi hubierais subsistido por mucho  
 tiempo embueltas en tristezas y descon-  
 fianzas, en ansiedades y agitaciones, si  
 esta generosa Sociedad no os hubiese ex-  
 tendido su mano benéfica para sacaros  
 de la triste situacion en que os hallabais,  
 proporcionandoos los medios de abrazar  
 el estado que apeteciais, y que protege  
 con predileccion, por que está clamando  
 toda la Península se enciendan las an-  
 torchas de Himénéo repetidamente, y con  
 mayor urgencia estos paises, desde que  
 la epidemia cruel les arrebató una gran  
 parte de su poblacion. Conoced, pues,  
 felices consortes, que debeis mucho á  
 este Cuerpo, y que exige el favor que  
 os dispensa la mas buena correspon-  
 dencia de vuestra parte. Sabed, hijas mías,  
 que

que el mejor elogio que puede hacerse de una muger es no decir cosa alguna de ella, y que la que cumple con sus deberes, ama á su esposo, educa bien sus hijos, y se ocupa con esmero en el gobierno de su casa, presenta el espectáculo mas hermoso que puede disfrutarse en la Sociedad. Las dotes que se os han dado no sirven para otra cosa que para facilitar vuestro enlace: todo lo demas debe hacerlo vuestra industria, pues la política de este ilustre cuerpo no puede conducirle al error de dar un premio á la pereza, asegurando una renta fixa á la ociosidad. Tiene por principio que el mejor medio de socorrer á un pobre es darle que trabajar, y por lo tanto su amparo actual, y el que os ofrece para lo sucesivo está cimentado en la caridad bien entendida; asi no espereis so-

cor-

corra vuestras necesidades si ve que el vicio las origina, ó la inaccion las causa. Tened presente que la pobreza ha engendrado dos hijos muy desemejantes: el *crimen*, y la *industria*: huid de aquel, haced íntima compañía con esta, y trabajad, trabajad amados míos, pues así sereis ricos, estareis contentos, y vivireis sanos. La indigencia ocupada es mas dichosa que la riqueza inactiva, y el que vive sin emplearse y solo se ocupa en vegetar, es un egoísta que no puede decirse que vive, sino que dura. En un pueblo como Sanlúcar nunca falta que hacer, y mucha mas ocupacion tendreis quando el camino facilite la salida de sus frutos y manufacturas, aumentando infinitamente su valor y vuestras ganancias. Reyne pues en esos corazones el mas vivo placer, gozad de vuestra felicidad,

y

y hacednos dichosos siendolo vosotros.

Yo lo soy, y á vuestra patria debo este beneficio. Aquí se educó la esposa que elegí; entre los habitantes de este pueblo adquirió las prendas y los sentimientos que la adornan, y son tan bellas, y son tan tiernos, que haciendome por una parte feliz, me constituyen por otra obligado para siempre á los autores de mi felicidad, á quienes no puedo darles mayor prueba de mi gratitud, que la de confesar les soy deudor de tan venturosa suerte, y de una multitud de gozes y de delicias en los presentes dias que jamas podré olvidar.

El espectáculo que me ofreció ayer tarde la industria de Sanlucar ha sido uno de ellos, y fué muy apreciable é interesante para que deje de mencionarlo. Recorrí varias casas particulares donde

tra-

trabajaban una multitud de jóvenes de ambos sexos, tejidos, é hilados de algodón y seda, ( 10 ) en todas ellas reynaba la alegría, la decencia, y la actividad; y ví aprovechados hasta los brazos de un mudo que en otras circunstancias y parages estaria condenado á la triste suerte de pedir limosna con una campanilla. Aman- te mi imaginacion de los contrastes, me representó á este pueblo en el centro de dos épocas muy distintas y que se estan tocando; esto es, de aquella en que no habia ramo alguno de industria y empe- zó á establecerlos esta Sociedad, y de aquella en que ha de realizar completa- mente sus sábias miras, poniendo en ac- cion todos los brazos que se han adies- trado por sus esfuerzos, y haciendo re- fluir á esta Ciudad la preciosa corriente del dinero que vá á fecundizar otros pai-

países. En la primera época presentaría este Pueblo el triste quadro que nos ofrecen por desgracia algunos otros, donde por no haberse reunido la industria con la agricultura, se vé la decadencia de esta, y á sus míseros habitantes con los brazos cruzados, el tedio en el alma, y la palidez en el rostro sin saber en que ocuparse.

Actualmente ha dado esta respetable Sociedad un impulso tan fuerte á las manufacturas de algodón, una direccion tan política y oportuna al espíritu del pueblo, que va caminando velozmente á la época segunda, y hemos de alcanzarla. Bien es verdad que aun le quedan infinitos objetos en que ocuparse; pero siguiendo el principio de que las ciencias, lo mismo que las manufacturas y las artes, deben sus progresos á la division del trabajo

bajo, sabrá esta Sociedad aprovechar los varios conocimientos de sus individuos, subdividir sus atenciones, y no hay que temer descuide los grandes objetos que pueden ocuparla por falta de ilustración en sus miembros, de generosidad en sus ánimos, y de apoyo en el gobierno.

Un vasto campo se presenta á vuestras tareas económicas, según he podido observar en los reconocimientos ligerísimos que he practicado al rededor del pueblo, y en las noticias estadísticas que se han depositado en los cimientos de la pirámide que debe construirse. (11)

De las 30.700. aranzadas de tierra que componen el término de Sanlúcar solo se cultivan 14.700. de forma que tiene esta Sociedad 16000. incultas donde puede fixar su atención y dedicar sus

esmeros. Las 13.500. que forman las marismas ocultan un terreno de primera calidad para el producto de los granos, y en su desagüe y cultivo encontrareis un tesoro inapreciable que duplicará la riqueza y poblacion de vuestra patria. No hay que decir es imposible, pues Strabon nos asegura que habia en estos mismos parages una multitud de caños navegables que llegaban á varios pueblos, y entre ellos tierras de abundantes pastos, en que se criaban infinitos bueyes, y está reconocido modernamente que puede lograrse sin grandes dificultades el desagüe de dichas marismas. Vuestros padres lo intentaron, aunque con desgracia en los medios de que se valieron. Apresuremonos, pues, à meditar y practicar otros mejores, antes que vengan nuestros hijos y nos arrebaten esta gloria; y sír-

-29

va-

vanos de exemplo y de estímulo la energía de vuestros industriosos agrícolas que ha sabido sacar tanto partido de esos arenales estériles, haciendo unos trabajos que parecen imposibles; pero que ha facilitado el interés particular y el ardor que infunde la posesion de una propiedad por pequeña que sea. Ellos han buscado solícitos la fertilidad de la tierra, profundizando sus navazos hasta quatro ó cinco varas de la superficie de estos arenales, y encontrando el riego subterráneo que deseaban por premio de sus fatigas, y con él la vegetacion mas rápida y abundante que puede ofrecer la huerta mejor cultivada. Los viajeros mas célebres de Europa se paran á la vista de estos navazos para rendirles el justo tributo de su admiracion. ( 12 )

Lo mismo que se han hecho estas gran-

grandes obras pueden executarse las de las marismas, y acaso con ménos costo, y mayor facilidad, procediendo en sentido contrario, formando zanjas y empleando la tierra que de ellas se extraiga para elevar las superficies inmediatas, y que salgan á gozar de la luz benéfica del Sol unas tierras sumergidas que estan esperando su aprovechamiento y cultivo::: Pero antes que llegue este caso, y que se entreguen al interés individual para que las utilice, es menester reconocerlas, nivelárlas, y formar un plan general bien meditado y seguro, mediante el qual se encadenen las primeras operaciones con las últimas, se dirijan á un mismo fin los esfuerzos particulares, y puedan todos proceder con conocimientos y principios constantes que alienten sus ánimos y hagan útiles los sacrificios asegurando sus ventajas. ( 13 ) El

El ramo de pesquerías debe fixar tambien muy seriamente vuestra atencion. Con la abertura del camino se asegurará el despacho del pescado al interior del Reyno, se aumentará el consumo, y por consiguiente el número de barcos y de marineros empleados en esta industria. Proponganse al Gobierno sabios reglamentos que la saquen de su abatimiento, logrando al paso que os enriquezca con sus productos, que sea un semillero de expertos marineros á que pueda apelar el Rey para seguridad y defensa del Estado, quando alguna potencia se olvide de que es Soberano de los Españoles, y óse atropellar sus derechos. En tal caso se logra tambien otra ventaja inapreciable por la construccion de vuestro camino, pues comunicando el Guadalquivir con el Guadalete y con la Bahía de

ida  
Cá-

Cádiz, asegura la Real Armada sus provisiones y pertrechos en todo tiempo, recibiendo quanto baxe de Sevilla por el Río, con la oportunidad que conviene al Real servicio, y sin que puedan estorbarlo todas las Esquádras del mundo, como lo hacian en tiempo de Guerra, quando bloqueaban la Bahía. La Plaza de Cádiz afianza igualmente sus abastos, libertandose de las incomodidades que experimenta siempre que por los obstáculos que van á desaparecer, se ven detenidos en este Puerto una multitud de efectos y comestibles que le hacen notable falta. (14)

No se cifran en estos beneficios, los que vá á proporcionar el camino de Xerez, y debo indicarlos ligeramente para realzar, como lo merece, todo el mérito de vuestro servicio

Abri-

Abrirá la comunicacion de Sanlucar y su Puerto con la carrera principal de la Provincia y del Reyno, fomentando el comercio, mediante las exportaciones é importaciones freqüentes que puede proporcionar.

Facilitará el paso directo á sus abastos de trigos, carnes, azeytes y demas frutos que necesita recibir del interior en grandes cantidades, disminuyendo sus costos, y promoviendo el cambio de sus deliciosos vinos.

Dará valor á esos terrenos feráceos que median entrè los dos pueblos, cuyo cultivo y aprovechamiento se aumentará considerablemente por el facil transporte de los frutos y el tránsito de los obreros, libertandose para siempre de la pérdida que experimentan muchos años los propietarios, y en este particularmente, por

no

no poder retirar sus frutos, si las aguas los sorprenden en la vendimia: y esas viñas preciosas cultivadas con un esmero que no he visto en parte alguna, y que merece el valor de sus productos, quedaran libres del destrozo que ahora sufren siempre que el afan de buscar paso obliga á los carruages, caballerias, y peones á meterse por ellas, destruyendo una multitud de cepas que han costado muchos esmeros y sacrificios á sus poseedores.

Otras ventajas de segundo orden os proporcionará el camino, que sería muy prolixo referir; pero no puedo ménos de indicar tambien el alivio que experimentan vuestras mismas personas, teniendo un camino abierto á vuestra voluntad, donde no sufrireis las molestias que indiqué al principio, y que en lugar de exâgerarlas, aun no las he pintado vivamente

te, pues dexé de hacer mencion de las muchas víctimas que se ha tragado el arroyo de Paparratones, cuyo nombre solo atemoriza en este tiempo lloviOSO y os tiene bloqueados en vuestra Ciudad, quando asuntos de la mayor urgencia os obligan á pasar á las inmediatas.

No contentos con facilitar las comunicaciones para el interior, estais trabajando, asi mismo, en el grande objeto de asegurar la entrada de vuestro Puerto, estableciendo los prácticos y los auxilios en parage oportuno, para evitar los repetidos naufragios de los buques que se estrellan en estas costas, impelidos por los vientos furiosos del cuadrante del Sur, cuyas desgracias demasiado frecuentes afligen vuestros corazones, destruyen vuestras propiedades, y acabamos de presenciar en estos dias. El

fondeadero de Bonanza de vuestro Puerto, está acreditando por su nombre quales son sus calidades. Rodrigo Caro dixo en su historia de Sevilla. » Llámánle » Bonanza, por que asi de enemigos, como de las tempestades de la mar, es » tan seguros, y salen de aquí, y aquí » vienen á parar los Galeones y Flotas » de las Indias de Poniente con sus in- » mensas riquezas « Jamas se pierde en él buque alguno, jamas sufren una avería, es capacísimo, y ha dado abrigo á Navios de guerra de 70 cañones. La Barra de Sanlucar tiene dos canales, cuyo fondo permite entrar á los buques mercantes de mayor porte, y pudiera aumentarse para que pasasen los de guerra, si el arte auxiliase á desembarazar la entrada de los obstáculos que habrá ido amontonando la desidia. Situados los prácti-  
ti-

ticos en Chipiona podrian pasar á los buques que necesitasen este auxilio, y ninguno se perderia; por que los temporales que los comprometen, conducen las embarcaciones en popa al Puerto de Sanlucar, y conociendo la canal entran facilmente. En el dia piden socorro las embarcaciones, no pueden salir los prácticos del Puerto, por que tienen el viento y la mar de proa, y perecen sin recurso en las costas inmediatas; siendo esto tanto mas doloroso quanto mas fáciles son los medios de evitarlo, y mas cerca se hallan del fondeadero apacibilísimo de Bonanza.

Pero ¿á qué me canso en referiros lo que sabeis y deseais? Los recursos que tiene pendientes esta Ciudad, de que estoy informado, comprehenden tambien este importante objeto, y si lograis vuestras miras, es preciso se construya un muelle

He ó caño navegable que se interne en esta poblacion para el cómodo embarco y desembarco de los frutos y mercancías.

En el artículo de la educacion de la infancia, creo puede tambien adelantarse algo, y à la verdad, es objeto bastante digno de vuestra atencion, para que sea capaz de desatenderle el zelo que os anima. ( 15 )

Ygualmente observo un gran desperdicio de tiempo en las labores del campo, con grave perjuicio de la agricultura. Conviene inculcar á los perezosos que han dado motivo á esta observacion, que el trabajo es el padre del placer, de las buenas costumbres, de la virtud, del patriotismo, de la robustez, y que él solo constituye el poder de una nacion, como dixo Mirabeau. Todo individuo de la Sociedad tiene obligacion de trabajar, y  
sea

sea rico ó pobre, poderoso ó débil, qualquier ciudadano ocioso es un bribon, segun sentencia de un célebre escritor. Por esto castigaban los Atenienses y los Lacedemonios con mucha severidad y sin distincion de personas á los ociosos. Ningun padre puede transmitir á su hijo, por muchas riquezas que le dexa, el derecho de ser inutil á sus semejantes, y el que come en el seno de la ociosidad lo que no ha ganado, lo roba. La vida se vá tan pronto que por sí misma nada vale, y así su precio depende del modo de emplearla. Solo el bien que se hace, es duradero, y por él vale la vida alguna cosa. El hombre que mas trabaja y que más utilidad rinde, es el mas bueno, el mas justo, y el mas generoso. En fin, deben saber que la pereza es madre de la ociosidad que destruye y consume insensiblemente-

blemente todas las buenas qualidades, concluyendo por quitar al espíritu su vigor, al cuerpo su energía, y al alma todo sentimiento.

Semejantes verdades no exceden la esfera de sus alcances, y en ellas está asegurada la máxima política de que la riqueza de los pueblos y de las naciones, es respectiva á la cantidad de trabajo en que se emplean sus individuos. Por esto dixo el célebre Franklin que con un quarto de hora mas que trabajasen al dia los Franceses, podian pagar todos los impuestos que los abrumaban. Sobrada razon tenia aquel economista profundo, que supo inspirar su talento observador y fino al negro que le acompañaba en sus viages, el qual observaba que todas las cosas trabajaban en Inglaterra; el agua, el ayre, el fuego, el humo, el  
 -old  
 va-

vapor, el Hombre, el Perro, el Buey, el Caballo, el Asno, en fin, que todo trabajaba allí menos el Cerdo, y que por consiguiente este animal era el único caballero de Inglaterra::: ¡Desgraciados caballeros ociosos de todo el Universo, á que comparacion tan inmunda os reduce un negro::: Pero la mereceis, y aun puede exágerarse si nos acordamos de que aquel hediondo y estúpido animal rinde siquiera infinita utililidad quando muere, siendo así que vosotros no producis beneficio alguno á la sociedad que agrabais con vuestra torpe y pasiva existencia::: El trabajo, el trabajo, repito, debe ser el grande y principal objeto de todos los Estados, y al que debe dedicar sus esmeros y cuidados esta Sociedad, haciendo aprovechar el mayor número posible de horas que puedan emplear los  
 bra-

brazeros de este Pueblo en las labores del campo, sin perjuicio de su robustez y larga vida, ofreciendoles aquella multitud de pruebas que acreditan se halla interesada su salud y conveniencia en la observacion de semejantes principios. Es injusta la nota de que vuestros patricios son inaplicados. Las costumbres abusivas de una parte de ellos no deben perjudicar al concepto de los otros. El obrador de toneleria de vuestro honrado vecino y socio Espér, (16) que tambien visité ayer tarde con mucha satisfaccion mia, atestigua lo contrario. La laboriosidad de sus obreros y la de vuestras hilanderas y texedores, defiende á los artesanos de aquella fatal nota, y se ha vengado de la que tenian las mugeres de este pueblo veinte años hace, por que no se ocupaban como ahora, care-

-std  
cien-

ciendo de los medios que les habeis proporcionado. El afan con que los navazeros y propietarios cultivan sus haciendas es otra prueba de que el desperdicio de horas en las labores del campo tiene otro origen. Apúrese qual es, y trátase de remediarlo, para que desaparezca ese borron de vuestra industria, ese mal de vuestra prosperidad, ese desdoro de vuestra ilustracion, y no vuelvan á verse los dias de trabajo en la Plaza pública mil ó mas brazeros que no van á sus labores hasta dos horas despues de salir el Sol, regresando una hora antes de ponerse, y que á mas de esta pérdida diaria de tiempo, usurpan un dia por semana de trabajo, quando van por temporada al campo. Confio que no tardarán mucho en abandonar tan fatal costumbre. Los sentimientos que desde

im

de

de el primero hasta el último de los habitantes de esta Ciudad han demostrado en las actuales circunstancias, acreditan la buena disposicion de sus ánimos, y solo tardará la reforma de este vicio el tiempo que se necesite para persuadirles que lo es, para probarles que se degradan con su ociosidad y que comprometen el honor y los intereses de su Patria.

En fin Señores, no quiero cansar mas vuestra atencion. Conozco que para nada necesita este sabio cuerpo de mis insinuaciones pero culpado á mi zelo por la prosperidad general del Reyno y la vuestra, la determinacion de haceroslas, y permitidme os dexé mi agradecido y sincero afecto una memoria harto débil de los sentimientos de que estoy penetrado, así por los obsequios que ha recibido en mi

mi persona la del Señor Generalísimo, como por la fineza particular que os debo en el honor de haberme asociado á vuestro cuerpo.

La obra que os presento tiene por título y por objeto la *Armonia hidro-vegetal*. En ella encontrareis reunidos con método y laconismo, todos los principios que conviene aplicar á las circunstancias que os rodean, y viendo aprobadas absolutamente vuestras miras, adquirireis mayor resorte para realizarlas. Hay capítulos tan adecuados á vuestros intentos, y tan análogos á la situación en que os hallais, que parecen dictados por vosotros mismos, y escritos á la vista de vuestras pertenencias. En esta obra se determinan los arboles que arraigarán en vuestras marismas, los que amenizarán vuestros arenales, adornarán vuestros pa-

paseos, poblarán vuestras alturas, y según sus diferentes calidades podreis aplicar á cada una de estas distintas situaciones, aquel que ha demostrado la experiencia serle mas conveniente. La cultura de un solo arbusto que consigais mediante ella puede ser muy ventajosa, y para mí muy agradable el haberosla proporcionado por este medio.



## NOTAS.

- ( 1 ) Se verificó la siembra del Pinar con la mayor pompa el día 5 de Diciembre inmediato, y quedaron sembradas 60 aranzadas de terreno.
- ( 2 ) Este monumento ha ofrecido costearlo D. Andres de la Piedra, Diputado mas antiguo de la cosechería, y consistirá en una pirámide de mármol y bronce de 12 á 14 varas de altura total y de buen gusto.
- ( 3 ) Prescindiendo de aquellas ponderaciones de antigua grandeza que de todos los pueblos se refieren , se sabe que en los siglos 15 y 16, contaba Sanlucar seis mil Comerciantes, y los grandes Edificios y Templos existentes acreditan su riqueza.
- ( 4 ) D. Francisco Terán Juez Consular, Promotor de la fundacion de la Sociedad, Vice

ce Director de ella, primer móvil de la industria de Sanlucar, en cuyo fomento ha impendido gruesas sumas, y digno de la confianza con que le honra todo el pueblo, para que dirija sus negocios políticos, forme los recursos convenientes, y defienda los derechos de la justicia y de la causa pública.

( 5 ) D. Lucas Marin, Censor de la Sociedad, Autor de las constituciones de la casa de Huérfanas, y de un discurso sobre pesquerías, y hombre muy profundo en sus observaciones, y muy formal en su conducta.

( 6 ) Son quatro hermanos los Colones, y á qual mas laborioso; pero D. Rafael es el Vicario Eclesiastico, el que sostiene y gobierna felizmente todos los establecimientos caritativos del pueblo, sabiendo unir á unas virtudes morales respetabilísimas, la amenidad de un literato, y la utilidad de un político.

( 7 ) El socio D. Manuel Vazquez, que se hallaba en la clase de artesano quando se estableció la Sociedad, y contribuyó á su fundación.

dación, ha promovido tambien infinito la industria del hilado de algodón, perfeccionando sus máquinas, por cuyo servicio está pensionado, y ha ofrecido establecer una Escuela gratuita de este arte, en obsequio del Señor Generalísimo, habiendome entregado la representacion en que lo proponia, para que se la presentase á la Sociedad.

( 8 ) D. Francisco de Paula Rodriguez del Consejo de Hacienda de S. M. tan rico en bienes de fortuna, como en sentimientos benéficos. Trece de las huérfanas dotadas deben á su generosidad una aranzada de pinar cada una, pues hizo donacion del que poseía en el término de Chipiona, con este laudable objeto, y su muger Doña Joaquina Sanchez quiso competir con su marido, dando trigo para seis meses al Hospital de Mujeres.

( 9 ) Es tan digno de admiracion como de elogio el zelo por el bien público que anima á todos los individuos de la Sociedad de San-

Sanlúcar de Barrameda, y á mas de las ac-  
 ciones referidas, que lo dexan bien acredi-  
 tado, haré mención de la que ha ofrecido  
 últimamente el socio D. Josef Nicolas Mon-  
 taño. En el espacio de dos semanas, ha pro-  
 metido tres premios de mucha consideracion  
 por todos aspectos; el primero de 50 do-  
 blones para el que mejor diserte, y presente  
 el diseño á la Sociedad de una máquina para pi-  
 sar las huvas, cuya construccion sea sencilla,  
 poco costosa, de fácil manejo, y que en su uso  
 resulte el ahorro de manos, y produccion de obra  
 á satisfaccion pública. El segundo de 25 do-  
 blones para el que presente el diseño, con  
 iguales circunstancias, de una máquina ó pren-  
 sa de fuerzas competentes para exprimir el orujo.  
 Y el tercero de 12 doblones para el que in-  
 vente un hornillo económico de dos, tres, qua-  
 tro, cinco, seis ó mas anafes, que obren á un  
 tiempo, ó por separados, y en los cuales sea  
 el consumo del combustible proporcionado al nú-  
 mero de hornillos que quieran usarse: esto es  
 que

que quando se ponga en exercicio una sola hornilla, se gaste el combustible como uno, quando se necesiten dos, como, dos & c.

( 10 ) En el dia hay mil y treinta hilanderas con tornos y máquinas, y muchas cardadoras.

( 11 ) La ciencia de la statistica que debemos á los Alemanes es modernísima y de mucha importancia, pues vale mas saber con exáctitud la historia y situacion presente de los pueblos que la antigua; asi como es preferible remediar los males que por aquella se descubren, fomentando la poblacion, y la industria, á llenarse la cabeza de una erudicion improductiva.

( 12 ) El viagero Frances Lasterie, ha sido uno de los extrangeros que mas han celebrado el cultivo de los navazos, y recogió muchas noticias para publicar en Francia una industria tan particular. En el tomo 6 del semanario de Agricultura se ha puesto un artículo sobre los navazos; pero no obstante

me parece esta ocasion oportuna para hablar de ellos, indicando brevemente su cultura y ventajas, ya que tengo á la mano los apuntes y noticias que ha reunido el Juez Consular D. Francisco de Terán, quien atiende con igual esmero á todos los objetos que pueden contribuir á la pública felicidad. ( 11 )

En el terreno que media desde el Castillo del Espíritu-Santo hasta el Puerto de Bonanza por espacio de media legua de longitud siguiendo la orilla del mar, se habia formado una cordillera de meganos de arena voladera, que arrebatada por los vientos del oeste sobre la poblacion, habia sepultado el caserío de una calle entera, y amenazaba la ruina de todo el barrio bajo de la Ciudad, siendo infructuosos los varios medios que se habian tomado para atajar semejantes estragos. Ya se creia irremediable su pérdida, quando por un medio indirecto, se logró repentinamente sugetar las arenas, y al mismo tiempo convertir aquel terreno estéril en el  
mas

mas productivo, que acaso se conoce en los dominios de la agricultura, fabricando en él las huertas que llaman *navazos*. Veamos como se logró esta singular metamórfosis.

Habrán unos 60 años que varios trabajadores del campo aplicados é ingeniosos, empezaron á fabricar algunos hoyos en aquellos cerros de arenas, sin saberse positivamente las circunstancias que les excitaron á ello, y formando con la arena que extrahian unos vallados muy altos, profundizaron el ámbito de terreno que les permitieron sus fuerzas ó facultades hasta media vara ó tres cuartas sobre el nivel del agua subterránea. Despues de construir una profunda planicie resguardada por el elevado conjunto de arenas de su circunferencia, la rodearon con una zanja que llega hasta el mismo nivel de las aguas, formada entre el vallado y la planicie, y suelen tambien atravesarla con otras zanjas para que corran por ellas las aguas hasta una poza ó caja general que forman de material

terial, de la qual sale un conducto de atehores para que las vierta en la orilla del mar, atravesando aquellos arenales á la profundidad de ocho varas que tienen de elevacion algunos de sus cerros. Sin embargo de la delicadeza y el tino que exigen estas operaciones, los mismos navazeros las executan y asi que forman su posesion plantan viñas en los vallados ó alturas que la circundan, y algunos frutales como ciruelos, damascos alberchigos, &c. y por el borde interior, con el fin de contener el descenso de las arenas á la zanja y al navazo, plantan filas de cañas, pitas y otros arbustos. Después de estas operaciones preventivas se procede al cultivo de la planicie interior, el qual varía segun la magnitud y calidad de los navazos, pues los hay de distintas especies. Los de maréa son aquellos que participan del fluxu y refluxu del mar, el qual influyè en ellos haciendo elevar y baxar el agua dulce de su fondo segun las maréas. Estos navazos son los

los mas apreciables por que cada doce horas sube el agua subterránea á humedecer las raices de las plantas, cuya circunstancia les es muy ventajosa, singularmente en los calores del estío, y asi crián en aquella estacion muchos frutos que no son propios de ella, y que por lo mismo tienen mas valor. La superficie de estos navazos se proporciona y gradúa con el punto de mayor elevacion de las maréas, para preservar las plantas de una excesiva humedad y darles solo la conveniente.

Los navazos que no son de maréa tienen constante el nivel de las aguas subterráneas, con solo aquella variacion accidental que producen las estaciones secas ó lloviosas, y por dicho nivel se arregla la mayor ò menor profundidad de la planicie.

Generalmente tanto estos navazos como los otros, tienen su desagüe al mar; pero los hay tambien que carecen de él, y en este caso son de inferior calidad por que se anegan

gan el Invierno, y solo pueden aprovecharse en el Verano, siendo asi que los otros estan fructificando en todo tiempo.

Quando llueve en estos, se recogen tambien las aguas, hasta que se elevan en las zanjas á una altura que diste un palmo de la planicie del navazo, y son árbitros de regularla abriendo ó cerrando proporcionalmente los conductos de desagüe. Asi mismo se aprovechan en algunos navazos las aguas que baxan de la Ciudad en las lluvias del Otoño, y como vienen revueltas con el polvo de las calles, reciben por esto uno de los mejores abonos que pudiera proporcionarseles.

El cultivo de los navazos empieza en el mes de Abril, ó principios de Mayo, dandoles la principal labor y beneficio que consiste en hechar una carga de estiercol de seis arróbas por cada quatro varas superficiales de tierra, y en dar una caba general y profunda con la qual se mezcla perfectamente el abono, y se remueven las tres quartas de tierra que hay des-

desde el fondo de las zanjás hasta la superficie del navazo, haciendo que la parte inferior y mojada quede encima, y que la superior vaya al fondo á reemplazarla. Despues se pasa á plantarla de lo que se quiere, y segun la clase de legumbre ó semilla que se pone, asi es la labor particular que se le dá, bastando el primer abono para todo el año, á excepcion de las plantas que llaman matas, como son las calabazas, las sandias y los melones, al pie de cada una de las quales hechan una espuerta de estiércol.

Pueden cogerse dos cosechas en el discurso del año, y cada una de tres frutos: la primera de Verano y Otoño, y la segunda de Invierno y Primavera. En cada una de ellas ponen casi al propio tiempo los tres frutos que han de cultivar, escogiendolos entre aquellos que tienen una vegetacion gradual y progresiva, de forma que crezca el primero prontamente, y quando se recoja vaya descollando el segundo, y suceda lo propio con el

ter-

tercero asi que su predecesor haya llegado á dar todo su fruto. Los que producen generalmente son estos: maiz, patatas, lechugas, guisantes, habas, cebollas, tomates, coles, calabazas, melones, sandias, y toda clase de hortaliza; pero de una magnitud tan monstruosa, que admira, y de un sabor tan delicioso y de unas calidades tan suaves, que agradan infinito. El maiz se eleva á quatro varas. Hay coles que pesan 26 libras, sandias que llegan á 40, y calabazas que pasan de quatro arrobas, y á este respecto es todo lo demas: Bien es verdad que consumen infinito estiercol y se esmeran en cuidarlos.

Las ganancias que produce este perpetuo cultivo son considerables: media aranzada de hoyo de navazo bien cuidado por el dueño, y mantiene su familia, y da ocupacion á varios jornaleros.

El producto de las cosechas de dichos navazos es tan grande, que despues de proveer al

abastó de Sanlúcar, salen continuamente  
barcos colmados de frutos para el consumo  
de Cádiz y su Bahía.

Indicaré el precio de algunos productos pa-  
ra que sirva de exemplo. La docena de ca-  
sillabazas vale de 50 á 60 reales. El 100 de  
melones de 8 á 12 pesos, el de sandias des-  
de 100 pesos hasta 40 en algunos años, y  
el millar de cebollas de 9 á 10 pesos.

Cada aranzada de navazo paga doce reales  
de tributo: el diezmo se satisface á razon de  
uno por 12 si es en fruto, y de uno por 15  
en dinero, sin otra seguridad que la pala-  
bra de los navazeros.

La carga de estiércol cuesta 30 reales: tam-  
bien recogen el mantillo ó polvo de las ca-  
lles, y se emplean en conducir estos abonos  
borriquillos á cargo de muchachos.

Últimamente, los obreros trabajan 7 horas  
en Invierno, y 8 en Verano.

(13) Excitado el Socio Don Francisco de  
Fuentes con esta insinuacion formó un (dis-  
si cur-

curso proponiendo á la Sociedad se nombrase una comision que se ocupase con esmero en este objeto, y así se ha verificado, reuniendose dos dias cada semana. Me consta que trabajan mucho, y debe esperarse un éxito muy feliz de los conocimientos y la actividad de los individuos que la componen.

(14.) En los siglos 15 y 16 se ocuparon mucho el Gobierno y estos pueblos en el proyecto de comunicar el Guadalquivir con el Guadalete por medio de un caño navegable: bien se conocia entonces lo que importaba esta obra, mas no llegó á executarse.

(15.) No ha tardado mucho la Sociedad de Sanlucar en corresponder á esta insinuacion. El Mayor de ingenieros D. Josef Huet, ha leído últimamente un discurso sobre el arreglo de las Escuelas, y ha ofrecido un premio de 400 reales para que se distribuya por iguales partes entre los niños y las niñas que mas sobresalgan en los primeros exámenes.

(16.) La tonelería de Espér es célebre por la

la cantidad de vasigeria que labra y tiene pronta para ventas de consideracion: por su excelente calidad; por la buena educacion que dá á sus aprendices, asi en la parte facultativa, como en la de sus costumbres: por el aprovechamiento de horas de trabajo, pues velan los trabajadores en el Invierno, y siempre trabajan con un vigor admirable: por el crédito mercantil que goza en sus grandes negocios de compras de materiales y ventas de obra para el comercio de exportacion de vinos y azeyte; y por que sus fondos en giro se gradua que exceden de cien mil pesos, corre esta fábrica con el crédito de ser la mejor de la Provincia, y á juicio de varios viageros, por el complexó de circunstancias que la caracterizan, es capaz de competir con las mejores de otras naciones en donde mas florecen los artesanos. Espér se ha labrado su fortuna, pues era un huérfano pobre y desamparado, y de un aprendiz del arte de la tonelería, que fué su principio, ha

ve-

venido á parar por medio de su industria, á ser propietario de una de las casas mas cómodas y decentes de la Ciudad, que ha fabricado para su habitacion contigua al obrador. Era preciso que todos estos progresos estuviesen cimentados en una juiciosa conducta y en efecto goza por ella el concepto público, y ha exercido el empleo de Diputado del comun y otros encargos civiles.

**Imprimase.**

*Solana.*











España. E